

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID, Edición de la mañana. Ptas. Mes. 2. Ptas. Trimestre. 6. Ptas. Semestral. 12. Ptas. Anual. 24. PROVINCIAS. Ptas. Mes. 1. Ptas. Trimestre. 3. Ptas. Semestral. 6. Ptas. Anual. 12. EXTRANJERO. Ptas. Mes. 2. Ptas. Trimestre. 6. Ptas. Semestral. 12. Ptas. Anual. 24. ULTRAMAR. Ptas. Mes. 3. Ptas. Trimestre. 9. Ptas. Semestral. 18. Ptas. Anual. 36.  
Por menor, PRECIO DE LA VENTA  
5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos 50 ejemplares.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 40 céntimos por impuesto de timbre.  
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LVIII.—NUM. 18.032.

Madrid.—Viernes 16 de Agosto de 1907

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

## EL MOTIN DE BELFAST

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Ya hacía muchos años que las tropas no metaban gente en las calles de las ciudades irlandesas. Ello dependía de que los ingleses tienen sus cuarteles y pocas fiestas. Las tropas se miran mucho antes de hacer uso de sus armas; los paisanos también lo piensan antes de salirse de las leyes, y el resultado es que generalmente se vive muy bien y el orden no se altera.

Hay discursos furiosos a diario en Hyde Park contra el Rey, contra Inglaterra, contra la propiedad, contra el Ejército y contra todo. Pero el público y los policemen los oyen con tranquilidad imperturbable. Esos discursos se apagan en el ambiente tranquilo como resoldos sumergidos en agua. Y en medio de esta calma interior prosigue Inglaterra su camino de trabajo, de estudio, de progreso y de actividad, de perfección y de perdición al mismo tiempo.

Pero Belfast no es Inglaterra, sino Irlanda, y hasta pudiera decirse que es España a juzgar por la multiplicidad y heterogeneidad de sus problemas. La vida en Belfast se parece a la del vecino de Barcelona y de Bilbao. Belfast, tiene una psicología propia tan completa como dichosa de las españolas, y sus vecinos sufren la misma hiperestesia del sistema nervioso.

Belfast es Irlanda, y al mismo tiempo no es Irlanda. Es la capital del Ulster, y este es el condado donde dominan numéricamente los irlandeses de origen inglés, los protestantes, los imperialistas, los enemigos del Home Rule y del separatismo.

Esta es causa eficientísima de su riqueza. Mientras los irlandeses de raza irlandesa siguen obsesionados con el problema nacionalista y le han consagrado todas sus energías, los de raza sajona, libres de esa preocupación, se han dedicado más principalmente a trabajar. Belfast es una ciudad de negocios, de finanzas, de industrias, de toda índole; mientras que en Dublin, la capital de Irlanda, es una ciudad de oradores y abogados.

Pero en Belfast hay todos los problemas que exacerban la vida de Barcelona y de Bilbao. El desarrollo del industrialismo ha producido el natural efecto de dividir la ciudad en patronos y obreros, en ricos y pobres. Consecuentemente, la agitación socialista es formidable.

También lo es en Londres, y en Glasgow, y en el Lancashire y en todas las ciudades industriales de Inglaterra; pero allí donde el problema de la lucha de clases—valga la frase—no se complica con otros problemas, se le va resolviendo mejor o peor; pero al menos se puede ver en el más claro que cuando hay que pensar al mismo tiempo en otros antagonismos no menos formidables.

En Belfast hay además un problema nacionalista, que pudiera calificarse de étnico, raza sajona, etc., no se hallaran ya tan desacreditadas. La mayoría de la población es de origen inglés; pero hay una minoría muy importante de origen irlandés. Los de origen inglés son protestantes; los irlandeses, católicos; aquellos, imperialistas; éstos, nacionalistas; los patronos suelen ser de origen inglés; los obreros unos son de origen irlandés y otros ingleses.

Las cosas se entrelazan y complican. Hay patronos católicos que, como patronos, se unen a los patronos protestantes; pero se desunen al darse de política. Hay obreros de origen católico y protestante unidos en el socialismo o en el trade-unionismo. Hay otros que anteponen a todo sus convicciones religiosas.

Hay católicos que no son nacionalistas, y nacionalistas que, antes que católicos, son nacionalistas. Ultimamente ha aparecido también el tipo del protestante autonomista.

En fin, que Belfast es un galimatías que sólo pueden comprender quienes conocen el fondo de la vida de Barcelona y de Bilbao, si tuvieran, además, imaginación bastante para concebir lo que serían Barcelona y Bilbao, si además de sus luchas entre ricos y pobres, creyentes y descreídos, nativos y forasteros, fuesen campo de batalla de una secular rivalidad entre las iglesias católicas y protestantes.

El resultado de todo ello es que se vive muy mal en Belfast, que la gente es irritable, que todo el mundo está algo desequilibrado, y que las gentes tienen ganas de armarlo por cualquier cosa.

Lo que ha pasado ahora tiene por origen una huelga de empleados de ferrocarriles. Se trató de obligar a los policemen de Belfast a hacer fuerza contra los huelguistas, y a su vez, se declararon en huelga. Los policemen fueron castigados, y han sido reducidos a la obediencia y distribuidos por distintos puntos de Irlanda; pero los huelguistas de Belfast cobraron energía a los policemen que fueron a sustituirlos.

El orden de la ciudad quedó encomendado a los sustitutos y a la guardia. Los huelguistas hostilizaron y unos a otros.

Tanto aquellos como éstos sufrieron las primeras agresiones con loable resignación; pero los huelguistas se ensoberbecieron, apoderaron a las fuerzas de la autoridad, y cuando soldados y policemen contaron un centenar de heridos entre los suyos, previa la lectura de la ley de Motines (el Riot Act) dispararon las armas de fuego sobre la multitud y cargaron sobre ella.

Total, tres muertos y unos cincuenta heridos.

Aún hay periódicos radicales de Londres que condenan en absoluto el empleo de las tropas para represión de motines. Nadie que tenga un espíritu medianamente humano puede leer con simpatía la noticia de haber sido muertos a balazos tres paisanos, de los que uno es mujer.

Pero, dada la actual organización de las cosas, no cabe duda de que las tropas proceden con mesura al aguantar a tener cien heridos antes de disparar.

disciplina y moralidad de costumbres pasan por ser bastante ligeras.

Pues bien; nuestro lector D. J. L. no comunica atentamente que él ha sido zuavo, y que por el honor del uniforme que con tanta honra ha llevado, no ruega hagamos constar que el Sr. Lastre no ha estado todo lo justo que debiera al tratar de este famoso Cuerpo del Ejército francés.

«Los zuavos voluntarios son muy pocos —dice nuestro comunicante— y no son calaveras en general; y en cuanto a disciplina, tienen tanta como cualquier otro Cuerpo regular.»

Ya ve el Sr. J. L. cómo también hacemos justicia a los zuavos.

## TERRIBLE EXPLOSION

Fábrica de dinamita que vuela.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Ochenta víctimas.

BERLIN 15. Un despacho de Doemitz, ciudad situada a orillas del Elba, comunica que esta mañana ocurrió en la misma una tremenda catástrofe.

Una fábrica de dinamita, en la cual trabajaba la mayoría de la población, voló poco después de las seis y media.

Ignorase la causa del suceso. Los supervivientes dicen no saber nada.

Algunos están como atontados por la terrible impresión que sufrieron.

El edificio quedó destruido. Los escombros comenzaron a arder, comunicando el fuego a los pabellones aledaños.

Todos los cristales de las casas de la ciudad quedaron hechos añicos.

Organizados los trabajos de socorro, pudo comprobarse que había ochenta heridos.

Según parece, entre los escombros hay varios cadáveres.

Como aún se han retirado de éstos algunas cajas de dinamita, a causa del fuego que los consume, se ha invitado a los habitantes de la ciudad a que abandonen sus casas.

Según los últimos despachos, continúa el fuego, aunque aislado.

La catástrofe ha producido gran tristeza. Muchos de los heridos están agonizando.

La fábrica en ruinas.—Quince muertos.

BERLIN 16. Se ha logrado extinguir al fin el incendio de Doemitz.

La fábrica ha quedado reducida a un montón de escombros humeantes, de entre los cuales han sido extraídos 15 cadáveres carbonizados ya y horriblemente mutilados.

La vista de las calcinadas ruinas produce dolorosa impresión.

La fábrica pertenecía a una Sociedad sueca, y proporcionaba trabajo a 900 obreros.

Casi todos se ocupaban en la fabricación de cartuchos de dinamita.

Los heridos siguen en grave estado.

## NOTAS DE ITALIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Cambio de puestos.

ROMA 16. Informes autorizados aseguran que el cardenal Merry del Val piensa cambiar el puesto de secretario de Estado, que actualmente desempeña en el Vaticano, por el de vicario papal.

Dícese también que, caso de confirmarse la noticia, el sucesor de Merry del Val sería el actual nuncio de España, monseñor Rinaldi.

DE OTRAS NACIONES

## La política en Portugal.

Los últimos sucesos.

En las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha hablado con toda extensión de los últimos sucesos de Portugal, y aunque sin regatear detalles para dar a conocer al público los hechos que en la nación vecina se desarrollaban, hemos procurado atemperar nuestros comentarios a un criterio de estricta imparcialidad, recogiendo únicamente de las informaciones, para glosarlo/aquello que quedaba plenamente confirmado por las noticias de los revolucionarios y de los supuestos dictadores.

El actual Gobierno portugués se encontró con un grave conflicto de orden público que amenazaba convertirse en sangrienta revolución, a lo que, como era natural, solución se buscó por todos los medios.

Se enardecieron los espíritus, surgió la protesta, y los revolucionarios, aprovechando la oportunidad, hicieron de un asunto relativamente pequeño un hondo y peligroso conflicto nacional.

Ahora, más tranquilos los ánimos, restablecida la paz pública, es justo que sea examinado seriamente el interesante problema de la política en Portugal, y nosotros, que hemos seguido con toda atención el desarrollo de los sucesos y que hoy hemos recibido de Lisboa datos y antecedentes precisos y concretos, facilitados por persona competente, de arraigo y representación, no significadas en las luchas de los partidos, vamos a cumplir ese deber.

La dictadura.

Hablar en la nación vecina de dictadura, no es hablar de nada nuevo y extraordinario.

Desde 1834, fecha en que se implantó el régimen liberal en el reino lusitano, todos los Gobiernos han sido dictatoriales y algunos de ellos, en muchísimas ocasiones, han apelado a ese procedimiento, sin protestas de nadie, como única fórmula para resolver los asuntos urgentes e importantes, cuando el Parlamento mejor dicho, o las oposiciones, se exponía a hacer obstrucción.

Se abre el Parlamento el 2 de enero de cada año y es cosa corriente que algunos meses después de la apertura no esté votado, ni siquiera empezado a discutir, el orsamento (Presupuesto).

¿Por qué? Es muy sencillo. Las oposiciones y hasta los ministeriales aprovechan esos instantes para exigir del Gobierno promesas y mercedes, y el Gobierno llega a tal punto de imposibilidad para desenvolver sus planes, que si no apeña a la clausura para implantar por decreto los que de Hacienda, se exponen a que la vida económica de la Nación quede paralizada.

De ésta y de otras corruptelas análogas nació la dictadura, sin la cual sería a estas horas Portugal un país anárquico, no por falta de respeto de los ciudadanos a las leyes, sino por informalidad de los políticos, cuando se maneja en la cosa pública en beneficio de sus familiares y partidarios.

La energía de Juan Franco.

Para juzgar la discutida obra de Juan Franco sería preciso remontarse a los tiempos en que los partidos dinásticos turbaban el Poder.

Regeneradores y progresistas luchaban en

lances, más que por la organización de los servicios y el bien de la Nación, por el disfrute de los altos puestos, procurando que en las respectivas situaciones no quedarán ni amigos ni parientes sin colocar, al amparo del presupuesto.

No una, sino muchas veces, se llegaron a crear empleos para hijos y parientes de gobernantes, con gran escándalo de la opinión pública; pero como los familiares no se contentaban fácilmente con un destino, sino que para atender a una regalada vida necesitaban dobles y triples sueldos, a ello se llegó paulatinamente, con daño de la administración pública y de la moralidad política.

Siendo Presidente del Consejo Hintze Ribeiro desempeñaba la cartera de Gobernación Juan Franco, hombre joven y culto, de grandes energías, de simpático carácter, liberal al modo que debe entenderse la libertad, educado en los ideales modernos y con fuerza de voluntad bastante para la realización de las más arduas empresas.

Reconoció, Franco, que esos síntomas de inmoralidad, por esas corruptelas fustisimas, que los negocios públicos marchaban muy mal, intentó una política moralizadora, de altos vuelos e indiscutibles conveniencias para el país.

Hintze Ribeiro, colocado frente a algunos miembros de la Gobernación por intrigas de sus amigos, frustró la obra, provocando la caída de Franco.

Organizó entonces el partido llamado regenerador-liberal y vulgarmente conocido por partido *frankista*, alcanzando en poco tiempo un desarrollo tan grande, que Ribeiro, temeroso de perder la jefatura, empezó un asombroso reparto de favores y mercedes, todos a costa del Tesoro, entre los individuos de su agrupación que mostraban tendencias *frankistas*.

Por entonces se crearon las célebres plazas de *comisarios regios*, ese gran escándalo que tiempos después los progresistas, dirigidos por Luciano de Castro, no quisieron sancionar, limitándose a extender las cesantías de los señores que para desmembrar y a quienes se entregaban al mes, aparte de las pagas de cinco o seis destinos, 250 pesetas como gratificación por no hacer nada.

Este acto de los progresistas despertó grandes entusiasmos, pero al poco tiempo, progresistas y regeneradores eran unos, con análogos procedimientos para la gobernación del Estado.

Y el Rey llamó a Juan Franco, con esperanzas de que su energía salvara la situación.

«Franco en el poder.»

El ilustre estadista, antes de ser requerido por la Corona, para que se pusiera al frente de los destinos públicos, había realizado una activa y brillante campaña, ofreciendo al país un programa político-administrativo.

Las adhesiones fueron muchas y muy valiosas, sobre todo de los elementos independientes, que, cansados de anomalías y desbarajustes, deseaban un Gobierno fuerte, bien penetrado de su deber, y decidido a todo a laborar por el bien del país, prescindiendo de tradicionales corruptelas.

El comercio, la industria y las clases agrícolas, abandonadas, pusieron en Franco una gran fe, y con este apoyo, el actual Presidente del Consejo se encargó del Poder, poniendo mano al asunto de las economías moralizadoras en todos los órdenes de la administración pública.

Este fue el toque de atención para empazar la campaña contra Franco.

De su desarrollo y de su alcance hablaremos mañana.

## JAPONESES Y COREANOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un combate.

LONDRES 15. Un cablegrama de Seul dice que continúa en Corea el movimiento anti-japonés.

Antayer muchos campesinos sud coreanos se fortificaron en la isla de Kanghwa.

Numerosos soldados coreanos se les unieron, unos con armas y otros sin ellas.

Una columna japonesa les atacó ayer.

Después de varias horas de combate logró dispersarlos y ocupar la isla.

Hubo muchos muertos y heridos por ambas partes.

cuarto, compuesta de tres grandes piezas que daban a la Avenida del Bosque de Bolonia; un salón, un comedor y una alcoba con cuarto tocador.

El artista y su querida acababan de levantarse en el momento que penetraba Hermann en la villa.

Les habían servido el desayuno en el comedor, desde cuya mesa Moulhierac y Sofia podían ver los grandes árboles de la avenida y las magníficas cabalgatas de caballeros y amazonas de toda la «high life» parisiense.

Sofia estaba verdaderamente hermosa con su traje matinal. Su cabellera ondulaba sobre su frente, ondulada y casi vaporosa, cayendo en sus espaldas en una trenza de inverosímil magnitud.

Moulhierac estaba resplandeciente con su camisa de seda azul, americana escarlata con volutas de terciopelo negro, pantalón de franela blanca y zapatillas encarnadas de piel de Rusia.

Estaba sirviendo chocolate en taza a Sofia, cuando la criada puesta a su servicio llamó a la puerta.

—«Entrad!—dijo el artista.

—«Una visita para el señor—anunció la criada.

—«Una visita!—exclamó Sofia, obscureciendo su semblante en el momento.—«¡Una visita!»

—«Ya sé quién es—dijo Moulhierac sonriendo delicadamente.—«El nombre del visitante!»

—«El señor Hermann—contestó la criada.

—«¡Mi marido!—dijo Sofia aterrada y perdiendo toda prudencia. La criada no pudo contener una sonrisa ante aquella inesperada confesión.

## REYES Y PRINCIPIES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 15. Telegrafían de Brunswick que durante la estancia en dicha capital del Rey de Siam, Chulalongkorn, la 40 brigada de infantería realizó ejercicios militares en su honor.

A ellos asistieron el duque regente, acompañado de su esposa, y el Monarca siameses con su hijo, el Príncipe Parjatra.

El duque regente ha conferido al Rey de Siam y al Príncipe Parjatra la gran cruz de la Orden de Enrique el León.

## DE BILBAO

Mitin obrero.

BILBAO 15. Se ha celebrado el mitin obrero organizado para tratar de la conveniencia de declararse en huelga en todos los oficios, en el caso de que llegue a plantearse la huelga minera.

Se pronunciaron varios discursos, cuya nota general fue la de desaliento.

«Es así seguro que no se llegue a la huelga general, por falta de ambiente.

Certamen de trabajo.

BILBAO 15. Esta mañana se inauguró solemnemente el certamen de trabajo, asistiendo todas las autoridades.

El alcalde pronunció un discurso, y después habló el senador D. Pablo Alzola acerca del tema «El porvenir minero, comercial e industrial de Vizcaya».

Ambos fueron aplaudidos.

La Exposición de trabajos resulta notable, habiendo algunos de mucho mérito, especialmente en la sección de maquinaria.

Por la tarde tuvo efecto la inauguración de la feria.

## Muerto en riña.

En Galdames riñeron, en una taberna, varios individuos, resultando Santiago Gómez, de veinticinco años, muerto de un balazo.

El agresor, Victoriano López, de veintinueve años, fuégo.

Se ignora su paradero.

## LA HUELGA DE BELFAST

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Todos contentos.

LONDRES 16. Puede darse por terminada a huelga de Belfast, que tantas víctimas ha costado, y cuya duración ha dejado exhaustas las cajas de muchas Federaciones obreras.

Los jefes del movimiento han dicho hoy, que gracias a la intervención de las autoridades ambas partes llegaron a un acuerdo.

Todo, pues, volverá a la normalidad, después de tantas y tan largas perturbaciones.

## LIBELOS EN LAS IGLESIAS

Al Sr. Obispo de Madrid Alcalá

Parece que la campaña hecha, no sabemos si con fines mercantiles o religiosos, contra determinadas ideas y entidades, va entrando en una nueva fase y apelando a toda clase de recursos, entre ellos el de repartir impresos injuriosos en las iglesias a los fieles que acuden a los actos religiosos.

Varios vecinos del cercano pueblo de Tetuán de las Victorias nos ruegan hagamos constar el disgusto con que observan algunos actos llevados a cabo por el cura de aquella parroquia, el cual, no contento con predicar desde el púlpito contra ideas y personas que ninguna relación tienen con los asuntos religiosos, reparte en la misma iglesia a los religiosos hojas impresas, injuriosas a los periódicos y a los hombres públicos que no son de su devoción y agrado.

Como prueba de la veracidad de su aserto, nuestros comunicantes nos remiten una hoja de las repartidas en el templo, diciendo que no es de las más violentas, pues otra hubo que lo fueron más.

Nosotros, de cuya tradición y espíritu católicos no puede dudar nadie, sin calumniar-

nos, que hemos anatematizado siempre cierta clase de propagandas contra las creencias de la nación española, y censurado con dureza a los que repartían hojas antirreligiosas a la puerta de los colegios, no podremos menos, con la autoridad que nos da nuestra historia, de atender las quejas de nuestros comunicantes llamando acerca de ella la atención del sabio y virtuoso prelado de esta diócesis, cuyo espíritu religioso, y cuya profunda ilustración conocemos hace mucho tiempo, para que, depurando lo que haya de cierto en tales denuncias, procure poner término a unas manifestaciones que, más que favorecer, desprecian la causa de la religión y de la justicia.

Este diario no pertenece al Trust.

EL SUCESO DE ANOCHE

## Empleado de Correos herido.

Don Constantino Rico Juan, portero mayor de la Dirección General de Correos, fue agredido ayer, a las siete de la tarde, en la calle de Carretas, frente a la de Cádiz, por Manuel Montón Martínez, ex ordenanza de la citada Dirección.

El hecho ocurrió de este modo:

A la hora mencionada, subía por la calle de Carretas el Sr. Rico, que tiene sesenta años, y es natural de Pedrosa del Rey (Valladolid); al llegar frente a la calle de Cádiz oyó que le llamaban; volvió y vio a Montón que empezó a insultarle. Contestó el señor Rico que no era cosa de regañar en medio de la calle; insistió Montón en sus insultos y amenazas; el Sr. Rico invitó a que le acompañara hasta la Dirección; pero lejos de hacer caso a estos amistosos requerimientos, el ex ordenanza sacó una navaja de mudas de cortas dimensiones, y con ella inflirió al portero mayor cinco heridas; dos en la parte externa del brazo izquierdo, y otra en el ángulo externo del ojo izquierdo, y otra en el tercio medio del muslo del mismo lado.

El Sr. Rico se defendió a puñetazos, e inmediatamente se aproximaron a los contendientes muchos paisanos, un guardia civil y una pareja de guardias de Sagridad, que detuvieron al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro del Centro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

Según la certificación facultativa de dicho establecimiento benéfico, ninguna de las heridas es penetrante, y las cinco están calificadas de pronostico reservado.

El herido pasó a su domicilio, Carretas, 10, después de prestar declaración ante el juez de guardia, que ayer lo era el municipal del Centro, Sr. Aldecoa, que se personó en la Casa de Socorro.

Declaró que en marzo último Montón le amenazó de muerte por no haber influido para que le cambiaran las horas de servicio. El director general de Correos se enteró del hecho y dejó cesante al ordenanza.

El agresor, que es casado, tiene cuatro hijos, es natural de Calatayud y cuenta cincuenta y seis años, fue conducido al Juzgado de guardia, y declaró que Rico le delató ante el director de Correos por un hecho falso, siendo origen de dicha delación su cesantía.

Esta madrugada quedaba incomunicado en uno de los calabozos del Juzgado.

EL SERVICIO TELEFÓNICO

La Dirección General de Comunicaciones nos envía la siguiente nota:

«En vista de la imposibilidad de prestar el servicio telegráfico con solo los hilos de hierro de Madrid para Cádiz, queda suprimido el servicio telefónico de Andalucía, pálido, contrahicho, de puernas débiles y cabeza enorme, grosero, casi, todavía, en la animalidad primitiva, la habita. No sabe qué son escuelas, ni iglesias, ni urbanización, ni higiene. Entregado a sus instintos nace, se aparea y muere, sin que el Estado intervenga y le dé de ello. No tiene la más remota idea del registro civil. Jamás oyó hablar de trenes, teléfonos, luz eléctrica, ni automóviles, del baño es desconocido en esta tierra, donde hombres y mujeres jamás se lavan.»

«No sabe que exista esa jaula de canarios y cotorras, que se llama Parlamento. El sufragio es una palabra cuyo significado desconoce. A pesar de ello, eligió un diputado en cada legislatura.»

«Pues bien; como las Hurdes hay en España muchas regiones. En todas ellas se ignora qué es la libertad, el bienestar, el progreso. Todos los años llega el recaudador, como ahí el kaid, que recoge por la fuerza el tributo, y cobra unos duros valiéndose de embargos. Síguelo el sargento de la zona, que se lleva unos mozos para que los desasen en filas. Y después, el Gobierno de Madrid y los poderes provinciales no vuelven a ocuparse de ellas para nada.»

«Nos las cedén. Es un convenio tácito, cumplido con rigor, y gracias al cual hemos organizado nuestras taitas. Cada aldea es un cantón, donde impera uno de nosotros. La independencia y la ciudadanía son palabras desterradas del lexico rural.»

de Neda:—«Bien jugado, Margarita! No esperaba yo esto tan divertido. Si mi jefe de fila conociese la «canecotada», él que no se rie nunca, se reiría «como una ballena». Ahora voy a llevar a este picho en mi coche... Esto si que es «chico», y gracias a esto podrá saber algo útil para el señor José y en interés de la marquesita. Lo más gracioso del caso es que esto le va a costar dos pesetas por hora a nuestro más peligroso enemigo. ¡Esto es el colmo... y una compensación para mí por el tiempo y la moneda que perdí siguiéndole a otra noche.»

Durante este monólogo, Hermann había abierto la carta de José, leyendo lo siguiente:

«Imposible veros hoy; como estaba convenido.

«Acaba de presentarse de improviso un hecho que me obliga a alejarme de París por unos días. Se trata de «nuestros asuntos».

«No es comprometedor en manera alguna; tranquilizaos; pero es necesario no perder las ventajas conseguidas, y me he puesto en camino para parar el golpe que quieren darme, y me hubiera tenido graves consecuencias, si no le parase en el momento.

«Mi vizaje tiene por objeto inutilizarle definitivamente.

«Le inutilizaré seguramente, respondo de ello.

«Sería peligroso daros explicaciones por carta.

«Hubiera querido veros; pero me he visto obligado a marchar precipitadamente... ya os diré por qué.»

«Mi ausencia no durará más de cinco días; entonces os veré y concluiremos.

«Siento mucho este imprevisto contratiempo.

«Esperadme sin impaciencia y con toda quietud por el resultado de mi empresa.

«Os escribo esta precipitadamente, y la envío a la calle Lenio, aunque quizás esta sea algo imprudente; pero no tengo otro medio de participaros mi partida, y es necesario, sin embargo, que tengáis noticias mías.

«Vuestro, cordialmente,

»W.»

A medida que avanzaba en la lectura, Hermann reflejaba en su aspecto la desagradable impresión que sentía.

«No parece muy contento—se decía Victor observándole.—«¿Qué le dirá mi jefe de fila? ¡Diablio! ¿Le dirá algo que esté en contradicción con lo que yo le he largado?»

DESPUES DE NUESTRA CAMPAÑA

La inocencia de Riesgo

Nuestro querido colega el Pais, que tan atentamente ha seguido nuestra campaña, prestándonos un apoyo, que mucho agrade...

Por eso sigue abierto el sumario y por eso ha dado órdenes a fin de que continúen las pesquisas para la captura del verdadero criminal.

Para tal, andan preocupados estos días los policas en procurarse influencias para no quedar cesantes—mal primero que sigue a todo intento de reforma—tanta es su turbación...

Este crimen y el de la calle de Tudescos, misterioso también, nos han dado noticia exacta del oficio que tienen los más de los agentes de la policía madrileña.

Es muy de agradecer la delicadeza del colega.

La Corte en San Sebastián.

(Conferencias telefónicas.) Firma de S. M.

SAN SEBASTIAN 15. El ministro de Estado sometió a la sanción del Rey los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Nombrando vocal del Consejo del servicio geográfico a don Eduardo Escribano.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Málaga a D. Cayetano Mesa.

De Gobernación.—Nombrando vocal del Consejo de Sanidad al inspector D. Luis Hormo.

De Guerra.—Ascendiendo a general de división al de brigada marqués de San Juan de Puerto Rico.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles Arce, de Infantería, y Menacho, de Artillería.

Destinando de segundo jefe a Menorca al general de brigada Sr. Moreno.

Idem al mando de la brigada de Victoria al general Ayala.

Idem a jefe de sección de Artillería del ministerio de la Guerra, al general Menacho.

Concediendo el bronce necesario para la estatua del Sr. Villamil y para los escudos del puente de Zaragoza.

Condecoraciones. El Rey ha concedido a los marinos franceses diversas condecoraciones.

Gran cruz del Mérito Militar al almirante de la escuadra del Norte y los correspondientes de la misma orden al Mérito Militar a los comandantes de los barcos, ayudantes y jefes.

Iluminaciones. Con motivo de la festividad del día lucen iluminaciones en los edificios públicos, en la iglesia de Santa María y en varias casas particulares.

En casi todas las calles de la población hay iluminaciones.

En estos momentos se está quemando una bonita colección de fogos artificiales en el Parque de Aldo Eldier.

Otras noticias. Esta tarde ocurrió un suceso de funestas consecuencias.

La señora doña Puenasanta Velasco, hermana del Sr. Moreno, jefe del ministerio de la Gobernación, se cayó de un tranvía, apreciándose lesiones que al parecer no tenían importancia; pero falleció luego a consecuencia de ellas.

Invitados por la colonia argentina, asistieron a la corrida de toros más de cien marinos de la fragata Presidente Sarmiento.

Desde el palco de la Diputación provincial presenciaron la corrida de hoy oficiales de los barcos extranjeros surtos en este puerto.

Visita regia. SAN SEBASTIAN 16. El Rey salió de Miramar a las once menos cuarto con dirección al muelle, acompañado del general Pacheco y el duque de Sotomayor.

En otros carruajes le seguían los generales Basarcan y Boado, el conde de Grove, el conde de Aybar y el coronel Milans de Bosch.

En el muelle fue recibido Don Alfonso por el ministro de Estado, el gobernador civil, el comandante de Marina y otras autoridades.

El Rey embarcó en la escampavía Guipuzcoana, dirigiéndose al crucero francés León Gambetta.

Al divisar al Rey, los buques fondeados en el puerto hicieron fuego de ordenanza, así como los cruceros franceses.

nuebles fracturados, ropas por el suelo y varias palanquetas y otras herramientas utilizadas por los ladrones, desmenuadas en distintas habitaciones.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Ante el comisario prestó declaración, manifestando lo que dejamos relatado.

Accidente del trabajo. Un operario de la estación del Mediodía, llamado Enrique Pérez, tuvo la desgracia de caer por una rampa, llevando en la cabeza una cesta llena de frutas.

Tan violento fue el golpe recibido en la caída, que a consecuencia de él, se ocasionó Enrique Pérez la fractura de una pierna y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Fue convenientemente asistido en el Gabinete del servicio sanitario de la estación, donde los facultativos que le practicaron la primera cura calificaron su estado de pronóstico reservado.

Arrollado por el tren. Al descender en la estación de Villalba de los trenes de mercancías, donde viajaba, un muchacho de catorce años, llamado Elias Llorente, fué arrollado por un vagón, resultando con la fractura de una pierna y otras lesiones.

Su estado es grave.

Reproducción de un incendio. Esta mañana se reprodujo el incendio que simplemente ayer la fotografía Waiter.

Por fortuna sólo fué un pequeño foco que logró apagarse con un bombín.

EN ZARAGOZA

FUGA DE PRESOS

Nuevas capturas. ZARAGOZA 15. La benemérita de los puertos de Grialen y Lanaja, ha capturado a otros dos individuos fugados de la cárcel.

Estaban refugiados en la sierra de Alcuabier, campo de operaciones del célebre bandido Cucaracha, que fue durante algunos años el terror de la comarca, como lo es hoy el Pernal en Andalucía.

Hasta ahora no se tiene noticia alguna de los demás fugados.

Se cree que han conseguido recursos y que han logrado pasar la frontera.

Otros dos capturados. ZARAGOZA 15. Se reciben noticias de Teruel, diciendo que en Puebla de Híjar la benemérita ha capturado a otros dos de los presos fugados.

Otra captura.—Persecución difícil.—Extrañeza de las autoridades.

ZARAGOZA 16. La benemérita de Alaiñe var ha capturado a otro de los presos que se fugaron de esta cárcel.

El número de los capturados, hasta ahora, asciende a 16.

Tiene noticia de que fuerzas de la Guardia Civil persiguen al fugado Pascual Mendizábal, natural de Ansó, procesado por doble asesinato y robo.

Consideráse difícil su captura, teniendo en cuenta que Mendizábal ha sido contrabandista y conoce muy bien todas las veredas de estas montes, en los que le será fácil ocultarse, burlando la vigilancia de la benemérita.

Las autoridades no ocultan la extrañeza que las causa el que la Dirección de Penales no haya acordado todavía aumentar el personal de vigilancia interior de la cárcel.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena de esta corte ha tenido lugar el enlace de la bellísima Srta. D.ª Magdalena de Saralegui y Casellas, hija del intendente general del Ministerio de Marina, con el joven oficial de la Marina de guerra peruana D. Gustavo O. Frias y Escobar.

Fueron padrinos el Sr. Osma, ministro plenipotenciario del Perú, y la excelentísima Sra. D.ª Magdalena Casellas, madre de la condesa; y testigos el Excmo. Sr. D. Antonio Martínez Tudela, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y D. Manuel de Saralegui, tío de la condesa; el general de Marina Sr. Eliza y el secretario de la Legación del Perú, Sr. Lafuente.

Terminado el acto, se sirvió a los invitados, en la morada de los señores de Saralegui, un delicioso lunch, y los novios salieron al siguiente día en el tren correo para Cádiz, con objeto de tomar en aquel puerto el vapor que debe conducirlos a El Callao de Lima.

LA SEGURIDAD EN MADRID

Robo en la calle de Sevilla. En el domicilio de los marqueses de la Corona, calle de Sevilla, núm. 16, se ha descubierto esta mañana un robo, cometido durante la última noche.

Dichos señores se hallan actualmente veraneando en San Sebastián, y no se tiene noticia, por tanto, de la importancia del robo.

El portero de la casa tiene en su poder las llaves de la habitación donde se ha cometido el robo, cuyas llaves le fueron confiadas por los marqueses de la Corona durante su ausencia.

Dicho portero, al bajar esta mañana de sus habitaciones, encontró abierta la puerta del citado cuarto, y al entrar en él halló varios

Eriza verdaderamente de obras defensivas los puntos culminantes de las fronteras, y durante este año ejecutará importantes maniobras de montaña en la frontera Norte de Venecia. En ellas tomarán parte 10.000 cazadores, alpinos austriacos.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

PARIS 16. Despachos llegados de La Haya dicen que el sábado se ocupará la Conferencia, en sesión plena, de la limitación de los armamentos.

Sin embargo, la cuestión no será discutida. La fórmula de la sesión plena significa la concesión de funerales de primera clase al malhadado tema, de que ya no quiere hablar nadie.

Queda, pues, abandonado, pura y simplemente, el móvil inicial de la Conferencia, el único que podía darle importancia para el porvenir.—R. BLASCO.

Los delegados alemanes.—Un juicio del Times.

LONDRES 16. El Times, después de comentar largamente la actitud de los delegados alemanes en la Conferencia de La Haya, sobre todo en la cuestión de las minas de mar, de cuyo empleo se mostraron partidarios, termina así:

«Ninguna nación que vote proposición semejante puede esperar llegar a poseer nunca la confianza de las naciones que creen sinceramente en los derechos de la humanidad y abrigan sentimientos realmente pacíficos.»

MAISON LARUE DE BORDEAUX

PROVEEDORA DE LA REAL CASA DE ESPAÑA. Para evitar siempre cualquier equivocación, la Maison Larue, trajes de sastré, vestidos y ropas, tiene el honor de informar a las señoras que no existe ninguna sucursal en España, sino una casa en BURDEOS, 17, rue Esprit des Lois, y otra en BARRITZ, 10, avenue Victor Hugo.

SUCESOS

Niña lesionada. En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistida ayer la niña de cinco años Emilia Rodríguez, que sufría una herida en el pecho y la fractura de una costilla.

Ambas lesiones se las produjo casualmente en su domicilio, Valenzuela, 16, al caerse al suelo.

Su estado era grave.

Mordido por un perro. Cuando pasaba ayer por la calle de Ayala un transeúnte llamado Eusebio Parga Pérez, de cincuenta y siete años, vióse atacado por un perro, que le mordió, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Accidente desgraciado. En el cercano pueblo de Pozuelo fué víctima de un accidente desgraciado, al hacer un disparo de arma de fuego, el vecino de esta corte D. Juan María Conde.

El arma reventó, hirándole gravemente en la mano izquierda al indicado señor.

Herida casual. Una vendedora de sandías y melones, llamada Josefa Fernández Campomator, fué asistida ayer en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Josefa sufrió una herida de pronóstico reservado en el cuarto espacio intercostal, que, según manifestó, se produjo ella misma casualmente con la navaja que usa para calar los melones que vende.

Su estado era de pronóstico reservado.

Estafador detenido. La policía del distrito del Hospicio capturó ayer a un individuo reclamado por el Juzgado de instrucción de Bilbao para responder de la causa que contra él se instruye como autor de una estafa de importancia.

Otra detención. A petición de un vaquero llamado Juan Fernández y Fernández, fué detenido un sujeto que con engaños sustrajo al denunciante tres resas vacunas, que intentó vender.

Niño intoxicado. Los facultivos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí asistieron ayer al niño de dos años Emilio López Ceballos, quien, en su domicilio, calle de García de Paredes, número 31, soltar, había ingerido una cantidad de miel era grave.

APLASTADO POR UN CARRO UN HOMBRE MUERTO

La Guardia Civil del puesto de Vallecas, haciendo el servicio de la carretera, encontró ayer en término de Sartenilla un hombre tendido debajo de un carro.

En los primeros momentos no supusieron los guardias que el desgraciado estuviese muerto; pero al acercarse observaron que tenía una herida muy grande en la cabeza y una mano cogida por una de las ruedas del carro, adquiriendo la certeza de que había dejado de existir.

De las indagaciones practicadas se vino en conocimiento de que el infeliz se llamaba Emeterio García Díaz, de cincuenta y dos años, casado y carretero de oficio.

Se supone que, al evitar que el carro cayese a la cuneta de la carretera, Emeterio perdió el equilibrio y cayó debajo de las ruedas, que pasaron por encima de su cuerpo, produciéndole la muerte.

Un hecho que cuenta al Juzgado de instrucción, al que corresponde entender de este asunto.

DE VERANEO

Han salido. Para Burdeos: el agente de Cambio y Bolsa D. Eduardo García Gutiérrez.

Para Zúnez: D. Francisco Velasco y su esposa. Para San Sebastián: D. Luis Carles y su señora hermana doña María de la Cruz.

Para San Sebastián: D. Luis Carles y su señora hermana doña María de la Cruz. Para San Sebastián: D. Luis Carles y su señora hermana doña María de la Cruz.

DESDE BARCELONA

Procesamiento.—Teatro municipal. BARCELONA 15. El Juzgado ha decretado procesamiento y prisión, sin fianza, contra Salvador Seguí (a) Noi Suere y Alejo Gil, que resultaron heridos durante los desórdenes ocurridos el domingo en el mitin que se celebró en el teatro Condal, y a consecuencia de los cuales resultó muerto Seguí.

Ayuntamiento ha abierto una información acerca de la conveniencia de poseer un teatro municipal, como medio de elevar la cultura popular, y en caso de que el acuerdo sea afirmativo, si se ha de construir de nuevo, o ha de comprarse alguno, partiendo de la base de que los espectáculos que se den en dicho teatro habrán de ser retribuidos y no gratuitos.

Violenta polémica.—Kabilia revolucionaria.—Incomunicación levantada.—Arrollado por el tren.

BARCELONA 16. Continúan lerrouxistas y solidarios sosteniendo una violenta polémica.

El Progreso anuncia la constitución de nuevos grupos revolucionarios, entre ellos uno denominado Kabilia.

El Juzgado especial ha levantado la incomunicación a todos los detenidos en el proceso instruido contra Rull, excepción hecha de la familia de éste.

Por noticias de Cataluña sébase que las fiestas transcurren sin incidentes.

El tren del Norte ha arrollado a un sujeto desconocido en el barrio de San Andrés, destruyéndolo.

La Prensa clama, nidiendo se ejerza vigilancia en los pasos niveles de ferrocarriles, a fin de evitar las desgracias de esta índole, que ocurren con harta frecuencia.

Política Internacional.

Cara y cruz. Dicen de París.

Al mismo tiempo que los periódicos publican el texto del convenio ruso-japonés que existían en aquella dependencia para su curso correspondiente, de algunos de los cuales consideraba presentes responsables a determinadas personas, haciéndolo así constar en los escritos en que daba cuenta de los hechos; como también de que los participaba al coronel Ruiz instructor de esta plaza, D. Joaquín Bual, que es el que antes de la instrucción de las sumarias que se están formando con motivo de los hechos de referencia, y añadiendo que también daba conocimiento al director general de la Deuda, por si fueran presentados al cobro alguno de los resguardos en cuestión.

Por lo expuesto, se ve que se trata de su puesta sustracción ó extraviado de resguardos nominativos, de cuyos hechos existe de desfalso alguno en la Comisión liquidadora a ya citada.

Quedamos, pues, en que no hay desfalso, sino extraviado de resguardos nominativos; que hay personas responsables de estos extravíos, y que se ha dado parte a todo el mundo, menos a lo que parece, a los interesados, que era precisamente lo que solicitaba D. Vital Luarna, presidente de la Unión general de repatriados de Ultramar.

Otro tanto ocurre en lo que respecta a las relaciones de Austria é Italia. Mientras que estas dos naciones se prodigan oficialmente públicos testimonios de simpatía, de los cuales se encargan de demostrar que no todo es bienandanza en estas relaciones, como lo demuestra la siguiente noticia recibida de San Petersburgo:

Los gendarmes—dicen—han detenido en Hijiú Novogorod a un oficial del Estado Mayor japonés, sospechoso de espionaje.

Acaba de llegar de Kazan, habiendo hecho un viaje á bordo del paquebot Alcega. En su carrera se han encontrado varias notas acerca de Rusia, y un gran número de planos.

El gobernador de Hijiú Novogorod ha pedido por telégrafo instrucciones al ministerio de la Guerra, y entretanto llega la respuesta, ha encerrado al oficial de Estado Mayor japonés en las prisiones militares.

«Otro tanto ocurre en lo que respecta a las relaciones de Austria é Italia. Mientras que estas dos naciones se prodigan oficialmente públicos testimonios de simpatía, de los cuales se encargan de demostrar que no todo es bienandanza en estas relaciones, como lo demuestra la siguiente noticia recibida de San Petersburgo:

Los gendarmes—dicen—han detenido en Hijiú Novogorod a un oficial del Estado Mayor japonés, sospechoso de espionaje.

Acaba de llegar de Kazan, habiendo hecho un viaje á bordo del paquebot Alcega. En su carrera se han encontrado varias notas acerca de Rusia, y un gran número de planos.

El gobernador de Hijiú Novogorod ha pedido por telégrafo instrucciones al ministerio de la Guerra, y entretanto llega la respuesta, ha encerrado al oficial de Estado Mayor japonés en las prisiones militares.

«Otro tanto ocurre en lo que respecta a las relaciones de Austria é Italia. Mientras que estas dos naciones se prodigan oficialmente públicos testimonios de simpatía, de los cuales se encargan de demostrar que no todo es bienandanza en estas relaciones, como lo demuestra la siguiente noticia recibida de San Petersburgo:

Somos los dueños, y por lo tanto, definimos lo bueno y lo malo, con arreglo á nuestras particulares convenciones. Obra bien el que reconoce nuestro poderío. Obra mal el que lo soslaya ó combate. Para el primero son las blanduras, la vida fácil, la impunidad. Para el segundo las persecuciones, el embargo, la sequía intencionada, la paliza y la cárcel.

«Por todo esto, convendrás en que poco tenemos que envidiarlos. Tal vez os vanagloriéis de vuestra hazaña antifrustraria. Pero qué vale, ante las diarias pedreas con que nuestros chaulas acogen el paso de los trenes?

«Dicen que vamos á pelear contra vosotros. No hagáis caso. España es este morat. Una solidaridad moral, á cuyo lado la catálana es una fila, amparará vuestro derecho á llenar de carbón el vientre de los moribundos. ¿Y quién puede abrogarse el de civilizados por la fuerza? Nadie.

«Lo mismo que vosotros pensamos en las Hurdes. Y cuando alguien viene aquí, hablando de higiene, riqueza, bienestar, industria, instrucción y otras zarandias, invento de pajas, no le hacemos caso, ó bien le esparntamos á tiro limpio.

«Por lo que veo, ahí surtió una contrariedad grave. Cuando os subleváis contra los intrusos, Francia manda sus buques de guerra, y os bombardea los aduantes, arrasando los. Nosotros no podemos temer esos castigos. «Bombas aquí! «Buenas las armadas, allá en Madrid, el diputado que eligieran, undiminos, todos los muertos y ausentes de la comarca!

«Si el Gatlíe, el Forbin, el Gloire y el Bazán os molestan, vanid á España. Nuestras aldeas, cuya paz cantarán los poetas, os brindan asilo seguro y plácido. Nada echaréis de menos, de vuestro vivir de hoy. Aquí podréis salir al campo, interrumpir líneas férreas, apagar hombres civilizados, desvalijar caminantes. No temáis que nuestros bandidos os hagan la competencia. Hay para todos.

«La kabilia y la talía deben ser amigas. Sobre la antipática ancestral de las razas está el lazo fortísimo de la afinidad de gustos y costumbres. Hoy, en todo el mundo, luchan, no los pueblos, colectividades heterogéneas, sino las diversas concepciones de la vida que sustentan. Cada nación pugna y porfiada por imponer su troquel social á las otras.

«Los nuestros son semejantes. Unámonos, para formar un troquel único. Las Hurdes y Malouina, bien pueden entenderse. ¿Quién se opondría á ello? Nuestro Gobierno no, frente á la demanda de los ciudadanos que alardean de independencia. ¿Vuestro Abdelaziz? Es casi tan débil como un gobernador frente á un cacique.

«Venid, hermanos, soldados valerosos del ayer, enemigos del agua y de la cultura; os aguardamos con los brazos abiertos.

«Juan Cuervo (a) Zorro, cacique de Villafraferocel, en España.»

Por la copia. Fablán Vidal.

LOS ABONARÉS DE CUBA

No hay desfalso.—Sólo hay supuesta sustracción ó extraviado de resguardos.

En contestación á la noticia que publicamos el día 13 del corriente, haciendo constar la petición del Sr. D. Vidal de Luarna, presidente de la Unión general de repatriados de Ultramar, acerca de la sustracción ó extraviado de resguardos nominativos, nos envía una buena carta, que con mucho gusto publicamos, el Sr. D. Francisco Díaz, jefe accidental, por ausencia del general Franco, de la Comisión liquidadora.

En dicha carta dice textualmente lo que sigue:

«El jefe de la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico ha venido dando conocimiento en distintos hechos, del extraviado de resguardos nominativos, que existían en aquella dependencia para su curso correspondiente, de algunos de los cuales consideraba presentes responsables a determinadas personas, haciéndolo así constar en los escritos en que daba cuenta de los hechos; como también de que los participaba al coronel Ruiz instructor de esta plaza, D. Joaquín Bual, que es el que antes de la instrucción de las sumarias que se están formando con motivo de los hechos de referencia, y añadiendo que también daba conocimiento al director general de la Deuda, por si fueran presentados al cobro alguno de los resguardos en cuestión.

Por lo expuesto, se ve que se trata de su puesta sustracción ó extraviado de resguardos nominativos, de cuyos hechos existe de desfalso alguno en la Comisión liquidadora a ya citada.

Quedamos, pues, en que no hay desfalso, sino extraviado de resguardos nominativos; que hay personas responsables de estos extravíos, y que se ha dado parte a todo el mundo, menos a lo que parece, a los interesados, que era precisamente lo que solicitaba D. Vital Luarna, presidente de la Unión general de repatriados de Ultramar.

Otro tanto ocurre en lo que respecta a las relaciones de Austria é Italia. Mientras que estas dos naciones se prodigan oficialmente públicos testimonios de simpatía, de los cuales se encargan de demostrar que no todo es bienandanza en estas relaciones, como lo demuestra la siguiente noticia recibida de San Petersburgo:

Los gendarmes—dicen—han detenido en Hijiú Novogorod a un oficial del Estado Mayor japonés, sospechoso de espionaje.

Acaba de llegar de Kazan, habiendo hecho un viaje á bordo del paquebot Alcega. En su carrera se han encontrado varias notas acerca de Rusia, y un gran número de planos.

El gobernador de Hijiú Novogorod ha pedido por telégrafo instrucciones al ministerio de la Guerra, y entretanto llega la respuesta, ha encerrado al oficial de Estado Mayor japonés en las prisiones militares.

«Otro tanto ocurre en lo que respecta a las relaciones de Austria é Italia. Mientras que estas dos naciones se prodigan oficialmente públicos testimonios de simpatía, de los cuales se encargan de demostrar que no todo es bienandanza en estas relaciones, como lo demuestra la siguiente noticia recibida de San Petersburgo:

Los gendarmes—dicen—han detenido en Hijiú Novogorod a un oficial del Estado Mayor japonés, sospechoso de espionaje.

Acaba de llegar de Kazan, habiendo hecho un viaje á bordo del paquebot Alcega. En su carrera se han encontrado varias notas acerca de Rusia, y un gran número de planos.

El gobernador de Hijiú Novogorod ha pedido por telégrafo instrucciones al ministerio de la Guerra, y entretanto llega la respuesta, ha encerrado al oficial de Estado Mayor japonés en las prisiones militares.

«Otro tanto ocurre en lo que respecta a las relaciones de Austria é Italia. Mientras que estas dos naciones se prodigan oficialmente públicos testimonios de simpatía, de los cuales se encargan de demostrar que no todo es bienandanza en estas relaciones, como lo demuestra la siguiente noticia recibida de San Peters

Edición de la Noche

En honor de los franceses.

Se está celebrando el almuerzo con que el embajador francés obsequia a los marinos de su país en su residencia de Tiki-Eder.

Los argentinos.

En la fragata Presidente Sarmiento se ultimaron los detalles para la fiesta que esta tarde darán los marinos argentinos.

Atmuerzo a bordo.

Mañana darán los marinos franceses un almuerzo a bordo del crucero Leon Gambetta.

En los juenales.

SAN SEBASTIÁN 18. El Rey salió de Miramón con dirección al hipódromo de los Juenales, a las tres y media de la tarde, acompañado del conde de Grove y el ayudante Sr. Milians de Bosch.

En las tribunas se hallan el Presidente de las carreras, duque de Tovar, los gobernadores civil y militar y los generales Pacheco y Becerra, el ministro de la Guerra y el capitán general.

A la fiesta asiste bastante público, a pesar de celebrarse la fiesta a la misma hora en la fragata Presidente Sarmiento.

Después de un almuerzo a hipódromo presencia las carreras públicas.

Obtuvo el premio de 1.500 pesetas, en la primera carrera, el caballo Stuzoroff, francés, de H. de Juge.

En la segunda carrera, con premio de 2.000 pesetas, venció el caballo Fray Diego, del Sr. M. Attias.

En el segundo lugar llegó el caballo Domibardador, del duque de Tovar.

El Rey, según se esperaba, con un lunch después de la terminación de las carreras.

En Toki-Eder.

Invitados por el embajador francés, M. Révoil, han asistido al almuerzo en Toki-Eder los generales Pacheco, Becerra y Boado.

Han asistido numerosos invitados de la buena sociedad donostiarra y de la colonia veragüesa.

La garden-party que había de celebrarse esta tarde se suspendió, con objeto de evitar coincidiera con la fiesta a bordo del Presidente Sarmiento, ofrecida por los argentinos, habiéndose aplazado hasta la semana próxima, probablemente el jueves.

El coronel Müller.

Esta noche sale para Berna el jefe de la policía especial de Marruecos, M. Müller.

Para mañana.

Los marinos franceses darán mañana un almuerzo a bordo del Leon Gambetta.

Están invitados el ministro de Estado, los jefes de Palacio y las autoridades.

La fiesta de la noche.

El salón de la Casa Consistorial se está preparando para el lunch con que esta noche obsequiará el Ayuntamiento a los marinos extranjeros.

Despedida.

En Palacio estuvo el general Cañedo, para despedirse del Rey antes de emprender el viaje a Vitoria.

No pudo ver al Rey por hallarse S. M. a bordo del Leon Gambetta.

El conserjero.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

Quiroga.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

GUERRA DE RAZAS EUROPA Y MARRUECOS EN LUCHA CON LAS KABILAS

(POR TELEGRAFO) DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES DESDE CASA BLANCA

Desde Tánger. Mazagán evacuado.

TÁNGER 16. Acaba de llegar a este puerto el vapor Autolita, conduciendo a todos los europeos que residían en Mazagán.

Han evacuado la ciudad a ruegos del baía.

Este día a las kabilas 7.000 duros, para que no la saqueasen.

Solo han quedado en ella los cónsules y los agentes de las Compañías de Navegación.

Los surtcosos en Fez.

TÁNGER 16. Dicen de Fez que por orden de las autoridades marroquitas están guardadas militarmente las Legaciones y las viviendas de los europeos.

El cónsul de España, que habitaba una casa de campo de las afueras, la ha abandonado, yéndose a vivir al Consulado de Francia.

«Nunancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino.

TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la Nunancia, ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El cónsul, Sr. Laveria, es elogiadísimo por haberlo conseguido.

Sin embargo, sigue la huida de europeos e israelitas, aunque en menor escala.

Según los informes oficiales que tenemos, continúa siendo igual la situación en Casa Blanca y en Mazagán.

No está en Mequinez, donde se temen disturbios y es posible que las kabilas asalten la judería.

En Fez predominan los temperamentos de prudencia.

Los ulemas han acordado pedir a las Potencias un plazo de quince años para implantar las reformas que entraña el protocolo de la Conferencia de Algeciras.

Interino.

NOTICIAS DE PARIS

Parte oficial francés.

PARIS 15.—El almirante Philibert, jefe de la escuadra ancha en Casa Blanca, telegrama al ministro de Marina, diciéndole que continúa la tranquilidad en la población.

Ha habido algunos ataques aislados que fueron rechazados fácilmente.

En Safi y Mazagán mejora la situación.

En Rabat no ocurre nada nuevo. Todo sigue en calma.

El Fortín, el Galileo y el Cassini, vigilan las costas prontos a desembarcar sus dotaciones.—R. BLASCO.

«Ultimatum» del Raisuli.

PARIS 15. La edición francesa del The Daily Mail publica la siguiente noticia de Tánger.

«El ministro de Inglaterra en Marruecos, sir Gerard Lowther, ha recibido un ultimatum del Raisuli.

«En el día de este famoso bandido que si no son aceptadas sobre la marcha sus exigencias llevará a Maclean a un sitio donde todos los Ejércitos de Europa reunidos, no podrán penetrar.»—R. BLASCO.

Lo que dice «Le Patri». PARIS 15. El diario diuinista Le Patri dice que, aunque la estancia en París del señor Maura, obedece a la enfermedad de su esposa, Pichon debería aprovechar su viaje conferenciando con el político español, acerca de los asuntos de Marruecos.

Si bien es verdad que el acuerdo es completo entre los Gobiernos de París y Madrid, cree dicho periódico que no estaría de más una entrevista entre Maura y Pichon, para determinar la línea de conducta que deban seguir Francia y España.—R. BLASCO.

La situación de Tánger.—Miedo y bancarrota.

PARIS 16. Los despachos que llegan de Tánger no pueden ser más desoladores.

Los kabilas no han querido apartarse de la ciudad. Sin embargo, sigue el pánico, y de durar mucho, Tánger corre a su completa ruina.

Todos los negocios están paralizados.

Ya han quebrado varias casas de comercio, y otras muchas, probablemente, suspenderán pagos si no se restablece la calma.

En el muelle se desarrollan escenas tristesísimas.

Familias europeas y judías a centenares embarcan, huyendo de un peligro que aún está remoto.

Muchos de los que emigran tienen tal miedo, que parecen locos.

Los pasajes de los vapores son pujados y alcanzan precios exorbitantes.

Los balcones y las agencias de embarcación realizan pingües negocios.—R. BLASCO.

Más del Raisuli.

PARIS 16. Dicen de Londres que, según un despacho de Tánger, recibido por varios periódicos, el Raisuli ha internado a Maclean en el territorio de la kabilia de Beni Argos.

Se teme que este internamiento sea el prólogo de la muerte del célebre escocés.—R. BLASCO.

En Larache.

PARIS 16. Telegramas llegados de Larache dicen que aumenta la alarma en dicha población.

Los europeos temen ser atacados y muertos por las kabilas.

Para tranquilizarlos, el almirante Philibert ha enviado a dicho puerto uno de sus buques.—R. BLASCO.

Artillería de campaña.

PARIS 16. Telegrama de Orán que en un tren especial ha llegado de Argel una batería de artillería de campaña, la cual ha sido enviada a Casa Blanca a bordo del transportador Shamrock.—R. BLASCO.

Los temores del Sultán.—La torre de la mezquita.—Los que huyen de Tánger.

PARIS 16. Comunican de Tánger que el Sultán ha dado señales de hallarse poseído de cierto temor ante las proposiciones formuladas por los ulemas contra su política, habiendo declarado que no tardará en enfrentarse en grave situación, pues no podrá colocarse a la cabeza de las tribus, asumiendo la dirección de la guerra santa, los fanáticos tratarán de asesinarlo o destituirlo.

Otro despacho de Tánger anuncia que el Gobierno francés ha dado órdenes para que sea inmediatamente reedificada la torre de la mezquita de Casa Blanca, destruida a consecuencia del bombardeo.

Han llegado a Tánger, procedentes de Mazagán, numerosos refugiados.

Según el Times, asciende a 1.700 el número de personas que han abandonado Tánger.

Hay que advertir que en esta cifra se hallan comprendidos los que desembarcaron allí temporalmente, huyendo de los demás puertos de la costa.

Rittwagen.

VARIAS NOTICIAS

Alemania pacífica, según los ingleses.

LONDRES 16. The Daily Post, importante diario de Birmingham, publica un artículo tratando de la actitud de Alemania en el actual problema marroquí.

Dice que, según noticias que le merecen crédito, el Imperio alemán no piensa restorbar la acción pacificadora de Francia y España.

Llegada de provisiones.

LONDRES 16. El Daily Telegraph publica un despacho de Casa Blanca, anunciando la llegada a aquel puerto de un vapor cargado de pan, con destino a la colonia española.

El cónsul inglés ha recibido también grandes cantidades de pan.

Todas las colonias europeas han recibido provisiones de sus respectivos Gobiernos. Lo que se temía.—Rozañentes entre españoles y franceses.

PARIS 16. Le Matin publica un despacho de Tánger, dando cuenta de que en el desembarco de españoles efectuado el martes en Casa Blanca, surgieron algunas dificultades por el general Druet y el jefe de las fuerzas españolas.

En el Consulado de Francia se han recibido algunas quejas, motivadas por la conducta de los soldados españoles.

A las indicaciones hechas por el general Druet al comandante Santa Olalla, éste respondió en seguida:

«A sus órdenes, general!

«Sin embargo, tengo instrucciones de mi Gobierno, que me ve obligado a cumplir. Actualmente los españoles instalados en la ciudad obran con completa independencia del general Druet.»

EL CENTENARIO DE LOS SITIOS

Exposición Francoespañola

Como prueba de la afectuosa simpatía con que es acogida en Francia la idea de celebrar en Zaragoza una Exposición Francoespañola con motivo de las fiestas del glorioso centenario 1808-1908, transcribimos las siguientes líneas que publica uno de los periódicos más importantes de la vecina República.

«Próximamente, Zaragoza, la gran ciudad aragonesa, celebrará con fiestas pacíficas el centenario de una epopeya heroica, igualmente gloriosa para Francia y para España.»

«Sin embargo, me diréis, el aniversario de la toma de la ciudad, de la lucha cuerpo a cuerpo en las calles ensangrentadas, del asedio de las viviendas, de las certeras, enviaban una lluvia de balas por las ventanas, ese aniversario no se cumple hasta dentro de dos años.»

«Or, en mil huit cent neuf nous, primés Saragossa, ha dicho Coppée. Es exacto. Tomamos Zaragoza en 1809, el 21 de febrero, exactamente. Pero, desde el 28 de junio de 1808, la ciudad resistió heroicamente a las armas de Napoleón. Y el recuerdo de esta resistencia encarnada, única en los fastos de la Historia, es lo que Zaragoza piensa glorificar el año próximo.»

«El Municipio ha organizado con este motivo una serie de fiestas, entre las cuales, y en primera línea, figura una Exposición artística e industrial, que debía ser exclusivamente nacional.»

«Pero con un espíritu verdaderamente caballero, que Francia antes apreciará, el Comité ejecutivo de esta Exposición ha decidido hacer una excepción en favor de nuestro país, y ha invitado a los franceses a participar de esta solemnidad.»

«En este modo, a los cien años, la ciudad heroica que fue teatro de luchas sangrientas, verá reunidos a los dos naciones latinas para celebrar con un solo sentimiento de simpatía y de amor el triunfo del progreso, del arte y de la paz.»

«De acuerdo con el ministro de Comercio se ha formado en París un Comité que se encargará de dar a la participación francesa, en las fiestas de Zaragoza, una importancia que responda a la invitación que se nos ha hecho.»

«Creemos que el Gobierno del Sr. Maura estimará con justa medida las manifestaciones de simpía que la Prensa francesa dedica a la Exposición de Zaragoza, y prestará gran atención a estas fiestas, preocupándose de que con su apoyo sean dignas de la afectuosa acogida que Francia las hace, y del entusiasmo con que toda España las presenciara.»

FERIAS Y FIESTAS

SEVILLA 15. Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión de la Virgen de los Reyes.

Han llegado muchos forasteros para presenciarla.

Se celebraron las fiestas de San Juan.

BADAJOS 15. Han comenzado las fiestas. Amanecer, las bandas de los regimientos de la guarnición y municipal, recorrieron las calles tocando diana.

Los trenes llegan atestados de forasteros, siendo numerosísimo el contingente de portugueses.

Esta tarde se celebrará la corrida con toros de salubridad, que serán estoqueados por Minuto y Mazzoni.

Reina gran animación.

TOLEDO 15. Ayer han empezado las fiestas que con motivo de la feria se celebran todos los años.

Hubo cuecas, ziganillos, y la fachada del Municipio lució una vistosisima iluminación.

En este centro se celebró un baile, al que asistió numeroso gentío.

Se celebró un concurso de escarabajos, organizado por la Sociedad de dependientes de comercio, que resultó muy animado.

El público admiraba entusiasmado las artísticas iluminaciones.

El orfeón Eco de Madrid ha cantado una salva en la Catedral.

Reina gran animación.

MIRANDA 16. Han dado comienzo los festejos organizados por el Ayuntamiento para festejar la concesión del título de ciudad con que ha sido agraciado este pueblo.

Habrán grandes bailes e iluminaciones.

SOBRE EL CUARTO TURNO

PETICIÓN DE ABOGADOS

Algunos señores letrados nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«Por real decreto de 14 de octubre de 1882, aprobatorio de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, se concedió el derecho a los abogados de instruir expediente para el ingreso por el cuarto turno en la carrera judicial, en la categoría que les correspondiera, previa justificación de determinadas condiciones y calificación por la Junta calificadora del Poder judicial.»

Al amparo de esa disposición legal, fueron varios los abogados que tenían promovidos expedientes para diferentes categorías que llegaron, unos, a ser calificados 3 de junio de 1883, recordando la categoría de magistrados de Audiencia provincial, y otros, para otras distintas categorías, así como algunos tienen aún en tramitación sus expedientes, a falta de ser calificados.»

En esta situación, llega la desgracia de la pérdida de las colonias, para dar cumplimiento a las disposiciones de Ultramar en la Península, se publicó otra disposición dejando en suspenso el ingreso por el cuarto turno que aún está vigente hasta la fecha, y se le concedió a esos expedientes, hasta no ser convocados, el derecho de desempeñar los Juzgados municipales.»

En este estado resultó y continúa en el mismo estado un perjuicio manifiesto a aquellos señores abogados, cuyos expedientes para el ingreso por el cuarto turno se estaban tramitando, y más aún para aquellos que se habían ultimado previa calificación y se hallaban en espera de sus nombramientos, puesto que habían adquirido unos derechos al amparo de la ley, y fueron desconocidos después.

Entendemos que debió establecerse un turno para colocar a los señores excedentes; pero también otro, aunque pequeño, para colocar a los que esperaban ser nombrados por el cuarto turno y a los que tenían sus expedientes en tramitación y cerrar ya el ingreso para en lo sucesivo por el cuarto turno.

«¿Qué derecho se les ha concedido a los que fueron calificados y a los que en su día debieron serlo?»

«No dudamos que obrará en justicia atendiendo las razones que sirven de base, apelando para ello a la recta inteligencia del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia y Comisión calificadora.»

CHOQUE DE TRENES

Dos heridos y tres detenidos.—Moro criminal.

MIRANDA 16. Comunican de la estación de Bujedo, que anoche, a las doce, chocaron allí dos trenes de mercancías.

Las máquinas y los primeros vagones de ambos trenes sufrieron grandes averías.

El maquinista Agustín García, y un fogonero llamado Anduiza resultaron levemente heridos.

El choque se debió a haber entrado los dos trenes en la misma vía.

El jefe de la estación explica el accidente, manifestando que una mano criminal rompió la varilla que regulaba la señal automática, que impide el cruzamiento.

Hay tres detenidos por suponerse culpables del accidente.

En la estación de Bujedo trabajase activamente para dejar la vía libre.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 16 en Madrid ha sido menos caluroso que los anteriores.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 21 grados; a las doce del día 31 y a las cuatro de la tarde 25.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 35,1 grados y la mínima de 18.

El barómetro sube al variable, marcando 710 milímetros.

Ayer llovió en Oviedo y Santiago.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA.

Expediente a un arquitecto.—Larga discusión.—Declaración del alcalde.—Castigo aprobado.—Contra otros funcionarios.—Los carros de la carne.—Transacción acordada.—Asuntos aprobados.

A las diez y media, y bajo la presidencia del alcalde se reunió el Concejo en sesión ordinaria, yéndose en el salón mayor número de concejales que los que asistieron a las pasadas sesiones.

Sin discusión alguna se da por enterado el Ayuntamiento de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Largo debate se promueve sobre un dictamen proponiendo la imposición de dos meses de privación de haber al arquitecto director de alcantarillado y fontanería.

A petición del Sr. Larrea se refina un voto particular por el que se pedía ampliación del expediente instruido.

Discuten larguísimo los ediles si el citado funcionario certificado ó no mayor cantidad de jornales que los realmente gastados, invitando en el debate más de una hora, prueba evidente de las influencias puestas en juego por el interesado.

Manifiesta al alcalde que, dado el número de concejales que en la discusión ha tomado parte, puede considerarse el punto por perfectamente discutido, lamentando que esta clase de expedientes se hagan interminables, con grave perjuicio para la buena reputación del Concejo.

Añade que las sombras que aparecen en el expediente no son otra cosa sino las sombras en que se halla envuelto el servicio de Fontanería todo, calificándole de ramo desquiciado y anormal, y afirma que este expediente no es otra cosa que un chispazo.

Censura que los servicios de Fontanería se hagan sin contrato.

Califica de incapaz al director de Fontanería para organizar el servicio que le estaba encomendado, y por ello le suspendió de empleo y sueldo por dos meses.

Muéstrase contrario a dilatar la resolución de este expediente, pues se corre el riesgo de que termine la vida legal del actual Municipio sin haber dado una solución á tan importante asunto.

Elogia el informe emitido por el regidor síndico, Sr. Larrea, diciendo que ha sido justo por completo, inspirándose en los elementos de prueba que había en el expediente.

Pide el Sr. Fischer que se dilate por quince días la resolución de este expediente.

En votación ordinaria se desecha la proposición anterior, y en nominal queda aprobada el dictamen de la Comisión.

Cerca de dos horas ha empleado el Concejo en la discusión de este asunto.

Se aprueba sin discusión separar del Cuerpo a uno de los dichos veterinarios, imponiendo á los otros dos cinco meses de suspensión de empleo y sueldo, de acuerdo con un voto particular presentado al dictamen de la Comisión.

Combate el Sr. Fischer la forma como se trata de sustituir la conducción de carnes sacrificadas en los Mataderos, por estimar insuficiente el plazo de quince días para el concurso, y niega que en tres meses se puedan poner cinco coches con arreglo á modelo determinado.

Afirma que la gasolina y sus similares comunicarán mal sabor á las carnes, y dice que en la forma como se trata de hacer el concurso parece ser que se trata de favorecer á persona determinada.

Defiende el dictamen el Sr. Senra. Rectifica el Sr. Fischer diciendo debe abrirse un concurso de modelos de carruajes por espacio de un mes, para poder elegir el mejor carruaje.

Queda desechada la enmienda en votación nominal y se aprueba el dictamen suscrita por la Comisión.

Manifiesta el alcalde que, hallándose próximas á transcurrir las horas reglamentarias, se va á proceder á la aprobación de todos aquellos asuntos sobre los cuales no haya de recaer discusión, y los que den lugar á debate queden sobre la mesa.

Se aprueban la mayoría de los asuntos puestos al orden del día y se levanta la sesión á la una y diez.

Demarcación notarial.

La Gaceta publica, precedido de un razonado preámbulo, el siguiente real decreto del ministerio de Gracia y Justicia:

«Art. 1.º Se aprueba, y regirá desde su publicación, la adjunta demarcación notarial, reformada á tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º del reglamento general del Notariado.

«Art. 2.º Las notarias excedentes, tanto por la demarcación de 1903 como por las anteriores que no han sido aún amortizadas, se restablecerán si, según la actual, no quedaren en aquella situación, continuando desempeñando los notarios que ahora las sirven, quienes perderán desde luego el carácter de excedentes para todos los efectos legales.

«Art. 3.º Las notarias creadas en la actual demarcación, las anteriores á la misma, pendientes de provisión, que no hayan sido anunciadas en la Gaceta de Madrid, y las que vacaren hasta la publicación de las listas á que se refiere el art. 10 de este real decreto, se proveerán en la forma siguiente:

«Para dichas vacantes serán primeramente nombrados aspirantes al Notariado de la respectiva categoría que no hubieren obtenido como tales aspirantes notarias en propiedad.

«En esta forma se proveerán la mitad de las notarias vacantes en cada clase, destinándose el resto al turno de antigüedad entre notarios en ejercicio.

«Las de tercera categoría se adjudicarán, en idéntica proporción y con igual preferencia, á individuos del expresado Cuerpo de la misma clase que no hayan obtenido como tales aspirantes notaria en propiedad, y á notarios excedentes.

«Art. 4.º En el distrito en que se declare excedente alguna notaria, sustituyéndola por otra de la misma clase, el notario que sirviera aquella podrá solicitar su traslación á la notaria nuevamente creada dentro de los treinta días siguientes á la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid. En ningún caso el notario que se traslade en virtud de la anterior disposición, podrá ascender de categoría, y la notaria que así se provea no entrará en el cómputo de la mitad que corresponde á notarios y aspirantes en cada uno de los expresados grupos.

Art. 5.º Los aspirantes que obtengan notaria en esta provisión extraordinaria no podrán después solicitar otra vacante fundándose en el art. 20 del real decreto de 26 de febrero de 1903; entendiéndose que al ser nombrados en la expresada provisión renuncian al derecho que aquél les concedió. Los aspirantes que actualmente están desempeñando notarias en propiedad podrán utilizar aquel derecho para las vacantes que en lo sucesivo les correspondan hasta la extinción del Cuerpo, conforme al art. 8.º de este decreto.

Art. 6.º Las notarias á proveer en aspirantes al Notariado, según el precedente artículo 5.º, se adjudicarán á los que las soliciten por orden riguroso de su número en el escalafón. Las que correspondan á notarios en ejercicio se proveerán por orden de antigüedad en la clase; á estas vacantes podrán concurrir también notarios de categoría inferior, pero sólo podrán ser nombrados en defecto de otros de igual categoría, y guardando siempre la preferencia de clase y antigüedad.

Art. 7.º Para las notarias que hayan de proveerse en excedentes serán nombrados, en primer término, el notario del mismo distrito que lo solicitare; en su defecto, el del mismo Colegio; y á falta de uno y otros, el más antiguo de los solicitantes.

Art. 8.º Hasta que se extinga el Cuerpo de aspirantes al Notariado, queda en suspensión la provisión de notarias por oposición directa, y todas las vacantes que en lo sucesivo correspondan al turno 1.º ordinario, se proveerán en individuos de dicho Cuerpo, quedando excluidos de aspirar á ellas los que obtengan notaria en esta provisión extraordinaria, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º.

Art. 9.º Las notarias que se supriman por la adjunta demarcación, y que estuvieren vacantes, quedarán desde luego amortizadas; las suprimidas que estuvieren servidas se amortizarán cuando reglamentariamente vayan, y sus actuales titulares continuarán desempeñándolas, siendo considerados como notarios excedentes, para todos los efectos legales, hasta la expresada fecha.

En la misma situación quedarán las notarias excedentes de anteriores demarcaciones, no restablecidas y que no hayan llegado á amortizarse. Las notarias vacantes en los Colegios de Albacete y Burgos, anunciadas á oposición directa en la Gaceta de Madrid,

que se supriman por la adjunta demarcación, quedan excluidas de las respectivas convocatorias, proveyéndose las demás en la forma análoga.

Art. 10. La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado publicará, dentro de los veinte días siguientes á la inserción de este decreto en la Gaceta de Madrid, las notarias que hayan de proveerse, clasificándolas por clases y categorías, convocadas al mismo tiempo á los aspirantes al notariado á que se refiere el artículo 3.º del mismo, para que en el plazo de veinte días presenten sus solicitudes expresando el orden de preferencia. La Dirección propondrá para cada notaría al aspirante de mejor derecho, según su número, dentro de los treinta días, no pudiendo exceder las propuestas de la mitad de las vacantes en cada clase.

Hechos los nombramientos de los aspirantes, se publicará, por igual término, la lista de los notarios que hayan quedado sin proveer, convocando á los notarios en ejercicio y á los excedentes á las que respectivamente les correspondan, para que dentro de los veinte días siguientes presenten también sus solicitudes, haciéndose después las propuestas por la Dirección en el plazo indicado.

Art. 11. Terminada la provisión extraordinaria establecida en este real decreto, se abrirán de nuevo los turnos ordinarios para la provisión de las vacantes que en lo sucesivo ocurran, sin otra modificación que la consignada en el art. 8.º de este decreto.

Art. 12. Transcurridos cinco años, y no antes, podrá rectificarse esta demarcación notarial, si las necesidades del servicio público ó la decorosa subsistencia de los notarios lo hicieren necesario.

Dado en San Sebastián á ocho de agosto de mil novecientos siete.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.»

Nuestros servicios de Viajes.

Viajes individuales y de familia

Los carnets de viajes particulares á un precio dado han sido creados para las personas que deseen viajar solas ó en familia, y disfrutar al mismo tiempo, y en la medida de lo posible, las ventajas que tienen los viajeros en excursión colectiva, sobre todo el tener un programa detallado, estar bien informados de lo que les falta y gastos exagerados de modo.

Los carnets de Viajes Prácticos á un precio establecido, llevan consigo para uno ó dos personas que viajen solas, y aun mejor para una familia, una gran parte de las ventajas que hay en las excursiones colectivas.

Las personas que tienen la costumbre de viajar saben la importancia que tiene todo lo imprevisto cuando se está aislado, y que al fin de una jornada, cuando se suman los gastos de coche, guías, excursiones, etc., se encuentran con sorpresas desagradables.

Provisto de nuestros carnets de viajes, según el itinerario que se quiera, no hay que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarril y vapores; en todas partes se encuentran hoteles donde uno es esperado; coches para visitar las curiosidades ó hacer excursiones, y si es necesario, guías del país para ilustrarle acerca de todo lo que encierra la población. Todo esto evita discusiones y sorpresas.

Dichos carnets establecen el grado de lujo y «confort» que deseen los interesados.

Todos los gastos están incluidos. Para más informes, diríjase á «La Correspondencia de España», servicio de VIAJES PRACTICOS, Factor 7.—Madrid.

IMPORTANTE

Sin aumento de precio remitiremos, durante el verano, el periódico á nuestros suscriptores de Madrid que se trasladen á cualquier punto de España. Deberán pagar anticipadamente los meses que piensen residir fuera, si no quieren sufrir interrupciones en el recibo del periódico, siendo por lo menos tres meses.

Espectáculos del 17

Zarzuela.—(Compañía Salva).—(Última semana).—9.—La niña bonita y el acto primero de El amo del cotarro (sección doble).—Segundo y tercer actos de El amo del cotarro (sección doble).—Ideal Político.—10.—(Moda).—Los intrusos.—Choque de automóviles.—La cuerda floja.—Tarde y noche.—Patines y cinematógrafo.—Exposición de Industrias de Madrid.—Abierta al público todos los días de ocho á una de la tarde y de cinco á siete de la mañana. 9 1/2 noche.—Concierto por las bandas de Leñ, Figueras y Madrid. La artista aérea Elvira Agustini. Entrada, una peseta.—Circo Americano (Jardines del Retiro).—Sesiones á las 7, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 noche.—Hernández, Trio Mayos, The Nudes, Vekita, Yamamoto y Tonino y Tonet.—Cinematógrafo: películas de gran novedad.—Frontón Central.—5.—Dos grandes partidas de pelota á cesta.—Parisiana.—Cinematógrafo.—Orquesta de zingaros.—Entrada, 50 céntimos.—Teatro Fantástico.—Todos los días variadas secciones de cinematógrafo.—Compañía cómica-lírica. Estrenos de zarzuelas todas las semanas.—El más concurrido, Calle Sagasta (bulevar).—Boletín religioso DEL DIA 17 Santos del día 17 de agosto.—Santos Pablo, Liberato, Marne, Bonifacio, Felipe y Severo, mártires; San Anastasio, obispo y confesor; Santa Juliana, mártir, y la Beata Emilia, virgen.—Día del sol á las 5,27 y se pone á las 7,12.—Cultos para el día 17 Se gana el Jubileo de Cuarenta flores en las Salinas (Santa Engracia), y habrá fiesta por mañana y tarde, predicando padres de la Compañía; se hará procesión de reserva.—En San Pascual, Escuelas, Retardados, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.—En la Catedral, misa de comunión, á las ocho, como todos los sábados, y después de completas, letanía y Salve en la capilla del Buen Consejo.—En Santiago, continúa la novena á la Asunción de Nuestra Señora, á las seis; orador Sr. Barbajero.—En Santa Teresa (Chamberí), sigue el triduo á San Joaquín, á las seis, con manifestación, siendo orador don José María Roquer.—En la iglesia Pontificia y en la del Perpetuo Socorro, los cantos de todos los sábados.—En la iglesia del Corazón de María (Calle del Buen Suceso), empieza novena á la Santísima Virgen, á las seis de la tarde, siendo orador el padre superior.—La misa y oficio divino son de la octava de San Lorenzo.—Fiesta de la corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San José.—Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.—GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 17 de agosto. Plaza: Llerena. Guardia del Real Palacio: Llerena. Jefe de día: Señor teniente coronel de Wad-Ras, D. Pedro Cárceles Ortiz. Imaginaria: Señor teniente coronel de Wad-Ras, D. Manuel Néjerez y Pérez Cabero. Visita de Hospital: Pavia, segundo capitán.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid. FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA. GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA). PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAO. AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos. CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes.

MOISÉS DEPILATORIO EGIPCIO. MOISÉS no es pasta, MOISÉS es puramente vegetal, MOISÉS es puramente líquido é inofensivo, suavizando el cutis y depilando para siempre.—De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias de todo el mundo.—Depósito Central: Martín y Durán, Tetuán, 3.

NEW FUNERAL 60, ALCALA, 60 Gran Empresa de servicios funebres. Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

SERVICIO DE FERROCARRILES. Por la mayor comodidad que reporta á los consignatarios residentes en Madrid recibir en su casa habitación las mercancías transportadas por gran velocidad, se aconseja á los remitentes hagan constar en la hoja de declaración que la entrega se verifique en el domicilio de los destinatarios. Las Compañías de ferrocarriles disponen para ello de un servicio debidamente organizado, y se hacen responsables de las averías, faltas ó pérdidas que sufran las expediciones, hasta su entrega definitiva.

VIGUETAS DE HIERRO. Quieren casarse. legalmente: señorita, con 90.000 duros, otra con 80.000, señora viuda con 10.000 y otras con valores de 1.000 á 10.000 duros. Diríjase (con sello para la contestación) á doña Juana Gallardo, Barco, 38, principal, Madrid. Seriedad y reserva.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "La Maravilla," Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son, las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas de labor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de las eminencias médicas. Les á guas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sifilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz, fujos blancos y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, después, úlceras y fistulas. Los padidos el por mayor para España y el extranjero á los representantes BRAVO Y DURAN San Agustín, 12, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL AÑO POLITICO POR FERNANDO SOLDEVILLA. Crónica histórico-política que comprende día por día, con la mayor exactitud é imparcialidad, todos los acontecimientos políticos y parlamentarios, discursos y declaraciones de los hombres públicos, cuestiones de orden público, acuerdos y disposiciones ministeriales, asuntos económicos; todo, en fin, cuanto interesa á la vida de la nación. Es la mejor historia contemporánea que hoy se publica. Van publicados los volúmenes desde 1895 á 1906, ambos inclusive, de más de 500 páginas cada uno, en 4.º mayor. Se venden al precio de 10 ptas. ejemplar, en casa del autor, FUENCARRAL, 104.

Doña Adelaida Moya y Berdós DE CARDENAS. Ha fallecido el día 16 de agosto de 1907. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Antonio María de Cárdenas; hijos D. Enrique, D. Antonio, D. Rafael y doña Concepción; su madre doña Rosario; hermana doña Elisa, hermanos políticos D. José María Francés y doña Ramona Francés; sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Santa Brigida núm. 1, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. LA FE, FUNERARIA.—Barquillo, 41.

NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES. Por 0,75 ptas. pueden adquirir en nuestra Administración una preciosa vista panorámica de Madrid, á tres tintas, cuyas dimensiones son 95 centímetros de ancho por 81 de alto. Los de provincias, deberán acompañar á su importe 0,30 céntimos para el tranqueo y certificado.

MOTORES DE GAS POBRE LA MAYOR ECONOMIA DE COMBUSTIBLE. Para el uso de los coches. CARLOS DARRÉ INGENIERO Barquillo, 6, Madrid. Se desean agentes entendidos en provincias.

POTERRI Aguas sulfuradas cálcico-sulfúricas bicarbonatadas. MANANTIALES SITUADOS EN CIFUENTES (Guadalajara). Recomendadas por su gran eficacia para la curación de Herpes y Catarros crónicos. Venta: Gayoso, Arenal, 2, y en todas las principales Farmacias. Depósito general: Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

EL SEÑOR Don Narciso Pérez Sanz ha fallecido á los 64 años de edad, el día 16 de agosto de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña María, doña Carmen y D. Narciso Pérez Ruiz; sus nietas, hermanas D. Pedro, hijo político, hermanos políticos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 17 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Ace María, número 26, á la Sacramental de Santa María. No se reparten esquelas.

COSECHEROS DE VINOS. Para obtener una fermentación compacta y una conservación garantizada y elaborar vinos selectos, pedid detalles gratis á B. Gantero, Laboratorio Químico, Pintor Sorolla, 24, VALENCIA. Casa en Madrid, HUERTAS, 9. ARGUI-ONA Sociedad anónima. Fábrica de lámparas de incandescencia. Pamplona. Se desean de 20 á 60.000 duros para una ó dos hipotecas en Madrid. L. C. Ced. 7.583.

UTENSILIOS. DE COCINA, en aluminio y acero esmaltado. BATERIAS para casas de campo, de 45 ptas. 3.000 SOBRETHERAS rápidas americanas con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 55 céntimos. BOTELLAS "Thermos" á 11 ptas. BAÑOS alemanes de zinc y esmaltados, DUCHAS y TUBOS ingleses. FAROS y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 50 céntimos. ARMARIOS fresqueras. Precios baratos. Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

SE VENDE en Vigo una herminia, próximo sitio muy pintoresco y sobre el mar, en la carretera á Redondela, con excelente playa para baños, magnífica situación con bosques, agua excelente y en la extensión de unos 81.000 metros cuadrados. Tiene gran casa antigua, bodega, horno y todo el cerrado por muros de piedra. Referencias: Notario de don Casimiro Velo Lavina, en Vigo.

SUBASTA VOLUNTARIA. El día 23 del presente mes de agosto se vende, en subasta voluntaria, el Establecimiento y Casa de Baños, con todos sus artillos y ropas, alicados uno y otros por baños de playa y de mar, que en la espléndida playa «La Concha», de Bayona, provincia de Pontevedra. El acto tendrá lugar en la misma villa de Bayona. Para informes y detalles, diríjase á los señores D. Magno González Amor, abogado, en Bayona, y D. Manuel Posada, abogado, en Vigo (Galicia). SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS. CORDOBA. Gran fábrica de AUTOMOVILES y Bicicletas. Motores de gasolina para usos industriales. Coches de lujo, ómnibus y camiones de 6 á 40 caballos. Talleres especiales para la reparación de Automóviles de todas marcas y sistemas. Accesorios para Automóviles y Bicicletas.